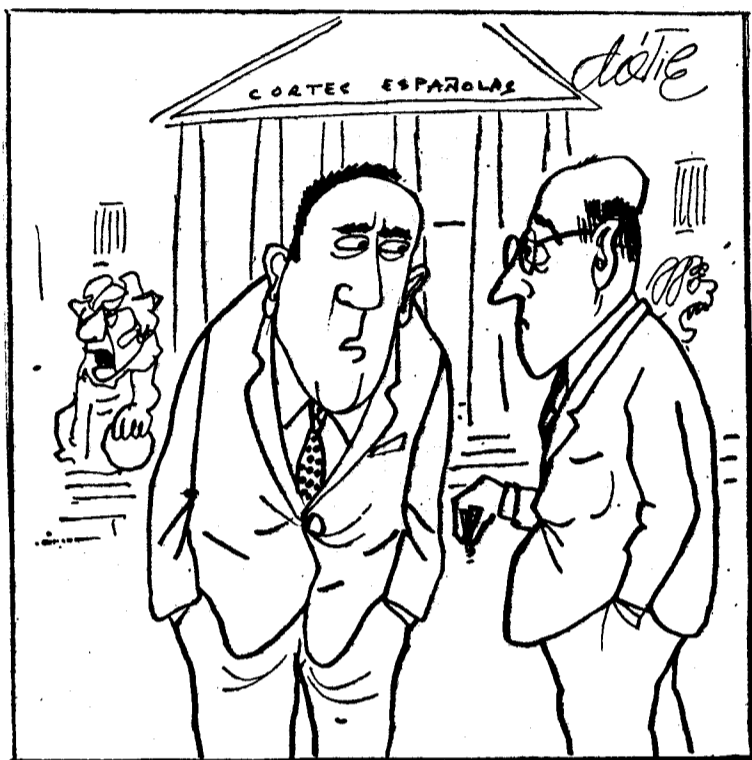


## Acotaciones a la sesión

● Noventa y dos intervenciones en la sesión de ayer. Ochenta y seis de ellas para matizar y explicar conceptos jurídicos y del reglamento del Consejo Nacional. Profusión de oradores. Actividad parlamentaria incansable, que hizo sudar a todos, con el agravante de que, a causa de las obras que se hacen en el Palacio de las Cortes, no funciona el sistema de refrigeración. Procuradores y ponentes se abanicaban utilizando papeles.

● Se quería hacer un reglamento tan perfecto para el Consejo Nacional, que alarmó al señor Correa Véglison, hombre que trae la anécdota siempre a cuento. "Resulta, relató, que al regreso de un viaje que hizo Chesterton a Alemania preguntaron al genial humorista cómo era allí el régimen político. "¡Maravilloso régimen! Lo que no está prohibido es obligatorio." Aconsejaba el señor Correa Véglison a sus compañeros de Comisión: "No vayamos a hacer verdad las palabras de Chesterton al querer perfeccionar tanto el reglamento."

● En la mañana de ayer, al comenzar la sesión, había muy pocos procuradores en la sala. Eran las once y parecía que costaba trabajo madrugar. Ello extrañaba al presidente, señor Bau. "Es que—le aclararía el señor Muñoz Alonso—hoy es martes y 13, y debe haber muchos supersticiosos."



—Y si para ser procurador hay que saber tanta gramática, ¿por qué no sustituyen la elección por un concurso-oposición?

● El señor Bau abrió la sesión ante la escasa concurrencia. Sus primeras palabras fueron para anunciar que el señor Fernández Daza había enviado un telegrama desde Badajoz diciendo... No pudo continuar. "Estoy aquí, estoy aquí", le cortó el interesado. El señor Bau, un poco desconcertado, se explicaba: "Pues llegó usted antes que el telegrama, y conste que esto no es una crítica al Cuerpo de Telégrafos." Y otra vez el señor Muñoz Alonso sacando de dudas a todos: "Es que el señor Fernández Daza es más rápido."

● En la sesión de la mañana el señor Díaz Llanos se mostró infatigable. Intervenia continuamente. Consiguió—afición a la gramática—cambiar en el texto del artículo 24 el tiempo de un verbo: sustituir un participio por un infinitivo. Y tantas veces se levantó para hablar que cariñosamente le autorizó el señor Bau: "Si quiere, no se siente."

● El señor De la Fuente (don Licinio) tiene como muletilla, para explicar la realidad de una situación, que "las cosas son como son". Lo repite muchas veces y le han achacado no ser autor de la frase. El no ha pretendido nunca adjudicársela. Ayer iba a caer en esa tentación, pero se dio cuenta a tiempo: "No puedo decir como otras veces que "las cosas son como son", porque en seguida me sacan a relucir a Hegel y a De Gaulle, que por lo visto tienen la paternidad de la frase."

● El señor Fueyo Alvarez manifestó que en política hay dos formas de equivocarse: una, por exceso de razón, y otra, por exceso de memoria. Diría, en respuesta a una alusión, que la ironía forma parte de su talento, pero no de su talento.

● Al señor Oriol Urquijo (don Lucas), las frases del señor Fueyo Alvarez le envuelven, pero se libra pronto de ellas. Lo explicó. "El enmascaramiento de las ideas, dijo, las maneja el señor Fueyo Alvarez de manera magistral. Me envuelven, pero no me convence." Y como no le convencen, entabló un diálogo con el señor Fueyo.

● Tuvo réplica. El señor Fueyo Alvarez recordó que el señor Oriol Urquijo (don Lucas) fue el primero que lanzó en la Comisión la palabra "monocracia". Le hizo reto. "¿Comenzamos un turno para definir la "monocracia" y la "polimatía"?" (Aclaración, acaso ociosa, al lector: "polimatía", mucho estudio.) El señor Oriol no aceptó el reto; eran las nueve de la noche.

● El señor Fueyo Alvarez afirmó, ante el asombro de muchos y la sonrisa de bastantes, que Heráclito fue el primer filósofo del Movimiento Nacional. El señor Muñoz Alonso aseguraba también que sí. Nadie se atrevió a contradecir al señor Fueyo Alvarez.

● El señor Nieto García (don Pastor) se sienta en la segunda mitad de la sala. Hay señores procuradores que hablan en voz baja. El señor Nieto García (don Pastor) no les oye bien, y siempre les pide que hablen más alto. Ayer lo hizo cuando hablaba el señor Lamo de Espinosa. "¿No se oye!" Rápido, un procurador: "¡Adivínalo!" Por sí el señor Nieto García (don Pastor) no lo adivinaba, el orador alzó la voz.

● La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno fue calificada por un procurador como "infatigable e inasequible al desaliento". Está celebrando sesiones desde el 2 de mayo. Quiere terminar las sesiones actuales hoy. Pero el descanso será corto. Está ya convocada la Comisión para el día 20, a las diez y media de la mañana, y tiene en su orden del día cuatro proyectos de ley.

● Esos proyectos de ley son: "Creando una escala femenina dentro del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado", "Integrando los planes de obras de las islas de Fuerteventura y Hierro en el Plan de Desarrollo Económico y Social", "Ordenamiento de la Función Pública en la Administración Civil de las provincias de Ifni y Sahara e integración en la Administración Civil del Estado de los funcionarios que prestan sus servicios en las mismas", "Ordenamiento de la Función Pública en la Administración Civil de la Comisaría General en la Administración Autónoma de la Guinea Ecuatorial".

● Aparte de estos proyectos, tiene para estudio inmediato otros dos de gran importancia: el de la ley orgánica del Consejo del Reino y el de secretos oficiales. Hay razón para calificar a la Comisión de Leyes Fundamentales como infatigable e inasequible al desaliento, y a los procuradores que la integran como beneméritos oradores al servicio de la nación.